H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
PCIA. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria y a la labor formativa de Sociedad Sportiva, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formó Santiago Álvarez Fourcade, medallista en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto expresar el reconocimiento de esta Honorable Cámara a la trayectoria y a la labor formativa de Sociedad Sportiva, de la ciudad de Bahía Blanca, en la que se formó Santiago Álvarez Fourcade, medallista en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, disputados entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026, con sede principal en la Provincia de Santa Fe.

Sociedad Sportiva fue fundada el 21 de septiembre de 1923, cumplió su centenario en 2023 y cuenta en la actualidad con unos 1.600 socios, desarrollando las disciplinas de rugby, hockey y tenis. Su torneo de rugby seven, disputado entre 1989 y 2011 y retomado en 2024, convocó durante años a clubes de primera línea del país y fue considerado un ícono del rugby bahiense.

En sus divisiones formativas comenzó a jugar al rugby, a los cinco años, Santiago Álvarez Fourcade, quien luego se radicó fuera de la ciudad para proyectarse hacia el rugby de mayor nivel, en el Club Atlético de San Isidro y en Jaguares, y finalmente hacia el seleccionado nacional. Hoy convertido en tres veces olímpico y capitán de Los Pumas 7's, mantiene un vínculo activo con su club de formación, al que regresa en cada oportunidad que le permite su carrera profesional, y por el que expresó públicamente su deseo de volver a jugar en su plantel superior. En la presente edición de los Juegos, Los Pumas 7's se consagraron campeones, quedándose con la medalla de oro.

La trayectoria de Sociedad Sportiva pone en valor el rol que cumplen las instituciones deportivas de Bahía Blanca como semillero de talentos para la Provincia de Buenos Aires y el país, sosteniendo espacios de formación que permiten a jóvenes de la región proyectarse a las máximas competencias internacionales.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

El deporte es una herramienta fundamental para la formación de ciudadanía, la construcción de valores y la proyección de nuestra identidad cultural. Reconocer la labor de las instituciones que forman a nuestros deportistas es, también, reconocer el esfuerzo colectivo detrás de cada logro individual. Por la importancia de acompañar a las instituciones que, con su trabajo formativo, contribuyen al desarrollo deportivo de nuestra región, solicito a mis pares que acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sociedad Sportiva de Bahía Blanca; Unión Argentina de Rugby; Comité Olímpico Argentino y Municipalidad de Bahía Blanca.

Dra. CARLA PANNELLI
DIPUTADA
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.